

* **Mohamed Habib Hemissi**, familiar de destacados dirigentes exiliados del partido Renacimiento. Había sido condenado a diez años de cárcel en 1997 por el cargo de pertenencia a esta organización y por negarse a colaborar con la policía. Quedó en libertad el 7 de noviembre por la noche. Ha expresado su agradecimiento a Amnistía Internacional por todos sus esfuerzos, en especial a las personas que le han escrito, sobre quienes ha dicho: «me han dado más que nadie en mi vida, y sus cartas han sido también un gran apoyo para otras personas encarceladas conmigo».

* **Najib Baccouchi, Chedli Hammami, Taha Sassi, Nouredine Benticha y Ali Jallouli**, estudiantes. Habían sido detenidos en la primavera de 1998 tras unas manifestaciones estudiantiles y les habían impuesto penas de hasta cuatro años de cárcel por el cargo de pertenencia al Partido Comunista de los Trabajadores Tunecinos en un juicio manifiestamente injusto celebrado en julio de 1999. Quedaron en libertad el 6 de noviembre.

* **Mahjoub Boukhris**, madre de tres hijos y esposa de un presunto miembro del partido Renacimiento preso. Había sido condenada a siete años de cárcel en 1996 por su presunta relación con el mismo partido.

Información general

En junio y julio de 1999, cinco presos de conciencia, cuatro de ellos mujeres, quedaron en libertad antes de haber cumplido su condena tras una campaña internacional de captación de apoyos en su favor.

Desde 1990, las autoridades tunecinas han ejercido creciente represión sobre conocidos o presuntos miembros o simpatizantes de grupos políticos de oposición y disidentes, así como sobre sus familiares. Millares de personas, miembros en su mayoría del Partido Renacimiento, han sido detenida, torturadas (en decenas de casos con consecuencias mortales) y condenadas a prisión. A algunas las han condenado más de una vez por los mismos cargos.

La espiral de represión ha ido creciendo, y en los últimos años se ha extendido también a los defensores de derechos humanos que han criticado públicamente el deterioro de la situación de los derechos humanos en el país.

Si desean más información, llamen a la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido (tfno. 44 171 413 5566) o visiten nuestro sitio web (<http://www.amnesty.org>).